



Municipalidad Distrital de Piás

"Unidos para liderar el desarrollo"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 005-2024-MDP

Piás, 12 de enero de 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIÁS

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad es un órgano de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Artículo N° 194 de la Constitución Política del Estado, y en concordancia con la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, Mediante Decreto Supremo N° 318-2023-EF, aprobaron los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación condicionada de los recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) para los tramos I, II Y III correspondiente al año fiscal 2024.

Que, el Artículo 09 del referido Decreto Supremo, señala que mediante Resolución de Alcaldía las Municipalidades designará al Gerente de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces como coordinador PI, quien es responsable de coordinar con las distintas áreas de la municipalidad el cumplimiento de las metas establecidas.

Que, el inciso 9.2 del Artículo 09 del referido Decreto Supremo, señala que el coordinador PI de la municipalidad tiene la responsabilidad de facilitar a los servidores municipales, que tienen a su cargo el cumplimiento de un compromiso, toda la información que contribuya al cumplimiento de las metas, así como información remitida por la DGPP y/o las entidades implementadoras de los compromisos.

con las distintas áreas de la Municipalidad el cumplimiento de las metas y su posterior informe a las instancias correspondientes.

Estando a lo dispuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **DESIGNAR**, como coordinador de la Municipalidad Distrital de Piás para la implementación del cumplimiento de las metas al funcionario que se detalla a continuación:

Nombre y Apellidos: Haide Rodríguez Siccha

Cargo que Ocupa en la Entidad: Jefe de Contabilidad y Presupuesto

Correo electrónico: haidi_18@hotmail.com

Teléfono de contacto: 985586708

Teléfono de la Municipalidad: 995108589

ARTÍCULO SEGUNDO. – **DISPONER**, que la presente Resolución se comunique a las Oficinas pertinentes para su conocimiento y publicación.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

Municipalidad Distrital de Piás
Ing. Gionar R. Villanueva Correa
ALCALDE
DNI: 47281461